

*Modelo de proposición*

Don ....., obrando en calidad de ..... de la Empresa, domiciliada en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio del concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Villanueva

va y Geltrú (Barcelona), para la contratación de las obras de conducción de agua potable desde el pozo «Collado 1», sito en el término municipal de Canyellas, hasta el empalme de la arqueta de distribución de la bajante del depósito circular regulador, se compromete a efectuar dicha obra por la cantidad de .....

(en letras y números), con arreglo al proyecto aprobado y con sujeción a las condiciones previstas en los correspondientes pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)  
Villanueva y Geltrú, 3 de noviembre de 1971.—El Alcalde.—11.527-C.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### *Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Asociación de Vecinos del Barrio de la Concepción, de Madrid, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Asociación de Vecinos del Barrio de la Concepción, de Madrid.  
Domicilio: Calle Virgen del Castañar, número 16. Madrid.

#### *Junta directiva*

Presidente: Don Manuel Alonso de Caño Cañadas.  
Vicesecretario: Don Luis Cespedosa Toro.  
Secretario: Don José Guisado Peralta.  
Vicesecretario: Don Juan Bautista de Juan Serra.  
Contador: Don Carlos Revuelta Vega.  
Tesorero: Don Lucio García García.

Título de la publicación: «Nexo».  
Subtítulo: Boletín Informativo de la Asociación de Vecinos del Barrio de la Concepción.  
Lugar de aparición: Madrid.  
Periodicidad: Bimestral.  
Formato: Holandesa.  
Número de páginas: 16.  
Distribución: Gratuita.  
Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Servir de vehículo informativo a los socios, tanto de las actividades sociales, como de aquellas cuestiones que ofrezcan interés por referirse a asuntos relacionados con la Asociación o con el barrio.

Comprenderá los temas de: Editorial, reseña de actividades, asuntos de interés para los socios y pasatiempos.

Director: Don Manuel Pastor Hernández (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 8 de octubre de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. 11.422-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Estudio General e Instituto Pontificio de Teología de los Padres Dominicos de la provincia de Aragón, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Estudio General e Instituto Pontificio de Teología de los Padres Dominicos, de la provincia de Aragón.  
Domicilio: Calle Maestro Chapi, número 80. Torrente (Valencia).

#### *Organo rector*

Prior: Don Arturo Bernal Palacios.  
Regente del Estudio y Presidente del Instituto: Don Roberto Ortuño Soriano.  
Vicerregente del Estudio y Vicepresidente del Instituto: Don Antonio Sanchis Quevedo.  
Secretario del Estudio y del Instituto: Don Feliciano Paredes Gasco.

Título de la publicación: «Escritos del Vedat».  
Lugar de aparición: Torrente (Valencia).  
Periodicidad: Anual.  
Formato: 16,5 x 24 centímetros.  
Número de páginas: De 450 a 500.  
Precio: 250 pesetas.  
Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación de estudios de investigación fundamentalmente eclesiológicos. Pretende ser un órgano de expresión donde tenga cabida todo trabajo científico dentro de una apertura ideológica a partir de una concepción cristiana.

Comprenderá los temas de: Investigación histórico-eclesiológica, Ciencias religiosas, Ciencias filosóficas, Ciencias jurídico-canonicas y Derecho eclesiológico, Sociología religiosa, Teología-Ciencia, notas críticas, documentos, manuscritos, Boletines bibliográficos, recensiones de obras y revistas.

Director: Don Feliciano Paredes Gasco (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 26 de octubre de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. 3.022-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de

Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Mont Tricot», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «El Hogar y la Moda, S. A.».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 106.—Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Calle Diputación, núm. 211. Barcelona-11.

Título de la publicación: «Mon-Tricot».  
Lugar de aparición: Barcelona.  
Periodicidad: Trimestral.  
Formato: 175 x 270 milímetros.  
Número de páginas: 84.  
Precio: 40 pesetas.

Ejemplares de tirada: 15.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Cuadernos especializados en labores femeninas («tricot»), con instrucciones y gráfico, así como textos para la confección de las mismas, influyendo en la mujer moderna su afición a la familia. Comprenderá los temas de: Labores de punto.

Director: Don Javier Gibert Parrera. (Publicación eximida de Director periodista.)

Madrid, 29 de octubre de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—11.380-C.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Gerencia de Urbanización

#### *Información pública del plan parcial de ordenación del polígono industrial de Igualada (Barcelona)*

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto del plan parcial de ordenación del polígono industrial, sito en el término municipal de Igualada (Barcelona). El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona, calle Princesa, número 3, durante las horas de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 30 de octubre de 1971.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario, Alfonso Terrer de la Riva.—6.922-A.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y ROLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 25 de octubre último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 7 de abril de 1971 por el Banco Mercantil e Industrial:

27.000 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de mil pesetas nominales cada una, números 378.001/405.000, ambos inclusive.

Dichas acciones tienen los mismos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación, participando en los resultados sociales a partir del 1 de julio de 1971.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de noviembre de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Brמוד y Mira.—V.º B.º, el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Fonga y Ruiz de Salazar.—11.518-C.

**BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS (EUROBANCO)**

Bonos de Caja, 4.ª emisión (1968)

A partir del 28 del corriente, este Banco hará efectivo el cupón número 7 de los Bonos de Caja emitidos el 28 de mayo de 1968, a razón de 28,25 pesetas, líquidas cada uno, en las oficinas de este Banco (calle Alcalá, número 40), y en las sucursales de San Sebastián, Sevilla y Gijón, así como en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de la Vasconia, Banco Zaragozano, Banco de Vigo, Banco de Soto y Banco de Crédito Balear, al igual que en las sucursales de Barcelona y Valencia de la Societat Generala.

Madrid, 8 de noviembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.501-C.

**BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS (EUROBANCO)**

Bonos de Caja, 7.ª emisión (1971)

A partir del 17 del corriente, este Banco hará efectivo el cupón número 1 de los Bonos de Caja emitidos el 17 de mayo de 1971, a razón de 32,50 pesetas líquidas cada uno, en las oficinas de este Banco (calle Alcalá, número 40), y en las su-

cursales de San Sebastián, Sevilla y Gijón, así como en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de la Vasconia, Banco Zaragozano, Banco de Vigo, Banco de Soto y Banco de Crédito Balear, al igual que en las sucursales de Barcelona y Valencia de la Societat Generala.

Madrid, 8 de noviembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.502-C.

**BANCO DE CASTILLA**

Oficina Principal

SALAMANCA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito de este Banco que detallamos a continuación, procederemos a expedir duplicado del mismo, salvo reclamación notificada dentro del plazo de treinta días desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Resguardo número 11.089, de fecha 17 de marzo de 1965, a nombre de don Francisco García Montero, comprensivo de una Cédula para Inversiones 4,50 por 100, tipo «D», emisión de 25 de febrero de 1965, serie C, número 78.889, por un total de 100.000 pesetas nominales.

Salamanca, 27 de octubre de 1971.—3.033-D.

**INVERSORA VILELLA, S. A.**

Balanza de situación al 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería	...	17.528.785,18	Capital desembolsado	...	200.000.000,—
Bancos	...	17.528.785,18	Suscrito	...	200.000.000,—
Cartera de valores	...	172.051.050,—	Acreedores	...	48.879,—
Acciones cotizadas	...	143.401.050,—	Otros acreedores	...	48.879,—
Acciones no cotizadas	...	28.650.000,—			
Deudores	...	7.155.341,75			
Otros deudores	...	7.155.341,75			
Inmovilizaciones intangibles	...	2.780.532,80			
Resultados del ejercicio	...	552.989,27			
Total	...	300.048.679,—	Total	...	200.048.679,—

Cuenta de resultados del ejercicio 1970

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos	...	701.530,20	Ingresos	...	148.560,93
Gastos de constitución (amortización)	...	690.133,20	Intereses bancarios	...	148.560,93
Otros gastos	...	11.397,—	Resultados del ejercicio	...	552.989,27
Total	...	701.530,20	Total	...	701.530,20

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1970

Número de títulos	Clase de valor	Nominal	Cambio	Coste	Valor al cambio medio en diciembre 1970
<i>Valores cotizados en Bolsa</i>					
11.586	Banco de Vizcaya	5.793.000	815	47.212.950	48.081.900
220	Cristalería Española, de 5.000 ptas.	1.100.000	820	9.020.000	9.570.000
4.533	Cristalería Española, de 1.000 ptas.	4.533.000	820	37.170.600	39.618.420
28.570	Cia. Gral. Vidrierías Españolas, S. A.	14.285.000	350	49.997.500	
<i>Valores no cotizados en Bolsa</i>					
5.730	Vidriería Vilella, S. A.	28.850.000	100	28.850.000	
		54.361.000		172.051.050	

Reus, 25 de octubre de 1971.—3.033-D.

**HIJOS DE ARTURO SIMON, S. A.  
SOCIEDAD ANONIMA ZEUS**

Domiciliadas ambas en Barcelona,  
calle de Alava, número 112

Por las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las indicadas Sociedades, celebradas al efecto, fué acordada la fusión de las mismas por medio de la absorción que «Hijos de Arturo Simón, S. A.», realizará de «Sociedad Anónima Zeus», mediante los trámites y con los requisitos legales exigidos para efectuar la operación; fueron también aprobados en dichas Juntas los balances generales correspondientes, y a su vez, «Hijos de Arturo Simón, S. A.», aprobó el inventario-balance de la Sociedad a absorber a los efectos legales consiguientes.

Todo lo que se pone en conocimiento de los accionistas y acreedores de las expresadas Sociedades, a efecto de lo que disponen los artículos 134, 135, 143, 144, 145, 146 y concordantes de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, quedando todos ellos advertidos de que podrán ejercitar los derechos y acciones que aquellas disposiciones legales regulan a su favor, hasta el término del plazo de tres meses a partir de la publicación del último anuncio insertado con el presente texto.

Barcelona, 3 de noviembre de 1971.—El Delegado por las Juntas generales extraordinarias de accionistas de ambas Sociedades, Pedro Simón Borrell.—11.489-C.  
2.º 15-11-1971

**EXPORTACION E IMPORTACION  
ESPAÑOLA, S. A.  
(EICESA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Compañía en Jerez de la Frontera, el día 30 del presente mes de noviembre, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Sustitución del Consejo de Administración por un Administrador único como órgano de gobierno de la Sociedad.
2. Modificación, en tal sentido, de los Estatutos sociales.
3. Designación, en su caso, de Administrador único.

Jerez de la Frontera, 5 de noviembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Morenes y Medina, Marqués de Villarreal de Burriel.—3.094-D.

**VIAJES LINEMAR, S. A.**

**PONTEVEDRA**

*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria, de acuerdo con el artículo noveno de los Estatutos sociales, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa el día 1 de diciembre de 1971, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día 2 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Modificación de los artículos 8.º, 9.º, 10, 11, 18, 19, 20, 21 y 23 de los Estatutos sociales.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, podrán concurrir a esta Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la celebración de la misma constituyan

depósito de sus acciones en la Secretaría de esta Sociedad o bien presenten resguardo de haberlo constituido en una Entidad bancaria.

Pontevedra, 8 de noviembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Marañón Moya.—11.497-C.

**AGRIOS DE ALMERIA, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Bruselas, número 72, Madrid, a las diecinueve treinta horas del día 28 de noviembre próximo, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediere, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de noviembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Pastor Soler.—3.725-8.

**GESTEVAL**

**FONDO DE INVERSION MOBILIARIA**

*Extravío de certificados*

A efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales en vigor, se hace público el extravío de los siguientes certificados «Gesteval, Fondo de Inversión Mobiliaria»:

Participes	Número Certificado	Número Participaciones
Miguel Muset Font.	8.031	95
José Albarración Solano .....	35.739	11
Agustín Pérez Ruiz y Pedro Ruiz .....	18.782	1.038
Carmen Morote Fernández .....	7.954	560
Graciano Díez Menéndez .....	21.909	413
Humberto Díaz Soto y Dolores Quintela Estévez.	9.844	94
Paloma Garijo Bayo	5.219	190
Juan Ernesto Cardona Estellés y Ana M. Ortí Gil.	31.790	22
Luis Sacristán Aceber y M. Angeles Sacristán Aceber.	3.329	4.910
Santiago Ferrer Sempere .....	1.260	787
Evaristo Martínez Radio .....	8.155	242
Ramón López de la Fuente .....	979	975
Marcelo Casademont Vilaseca y Rosa M. Pou Serradell .....	21.602	198
Miguel Roméu Ges.	36.250	17
Miguel Roméu Ges.	26.529	16
M. Martínez Blay ...	8.112	477

Pasado el plazo legalmente establecido se procederá a emitir nuevos certificados y a la anulación de los mencionados.

Madrid, 2 de noviembre de 1971.—3.883-8

**TELESQUIS DE CANDANCHU, S. L.**

Se publican acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta general universal celebrada en San Sebastián el día 30 de agosto de 1971.

Dichos acuerdos son los siguientes:

1. Aprobar la fusión de «Telesquis de Candanchú, S. L.», con la Sociedad Anónima «Explotaciones Turísticas de Candanchú, S. A.» (ambas domiciliadas en San Sebastián), mediante la absorción que la segunda realizará de la primera, adquiriendo en bloque su patrimonio y entregando como contraprestación a los socios que la integran dos acciones por cada participación que posean.

2. Prestar conformidad a la adquisición que también en bloque realizará «Explotaciones Turísticas de Candanchú, Sociedad Anónima», de la Empresa individual que el señor Buj Salvatierra es titular en Candanchú (Huesca), destinada a la explotación de telesquis, mediante la adjudicación de 7.250 acciones.

3. Prestar conformidad a la ampliación de capital que para cumplir dichos fines realizará «Explotaciones Turísticas de Candanchú, S. A.», la cual deberá modificar el artículo correspondiente al capital en los Estatutos sociales.

4. Aprobar el balance social cerrado el día de ayer.

Lo que se publica a los fines correspondientes.

San Sebastián, 30 de agosto de 1971.—El Secretario del Consejo, Adolfo Beristain Arzac.—3.015-D.  
1.º 15-11-1971

**ARENAS DE ARIJA, S. A.**

De conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 2 de diciembre de 1971, a las trece horas del mediodía, en el domicilio social, Arija (Burgos), y, de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio indicado.

Arija (Burgos), 8 de noviembre de 1971.  
11.682-C.

**COMERCIAL ESPAÑOLA DE NEGOCIOS,  
SOCIEDAD ANONIMA**

**(C. E. N. E. S. A.)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta Entidad, calle de Fernán González, 41, de esta capital, el día 3 de diciembre próximo, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, o, en su defecto, en segunda convocatoria, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la última Junta general extraordinaria celebrada.
- 2.º Informe del Consejo de Administración.
- 3.º Presentación del estado de situación de la Entidad y aprobación, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de noviembre de 1971. — 11.681-C.

**EDITORIA Y DISTRIBUIDORA  
HISPANO AMERICANA, S. A.**

**Empresa editora**

Según acuerdo tomado por la Junta general ordinaria celebrada el día 11 de junio de 1971 se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en el domicilio social de la Empresa el próximo día 28 de noviembre, a

las doce horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Determinación del número de miembros que deberán componer el Consejo de Administración, dentro de los límites que establecen los Estatutos sociales.
- 2.º Renovación y reestructuración de dicho Consejo. Ceses y nombramientos.
- 3.º Turno libre.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley y los Estatutos, se prevé quede convocada la Junta en segunda convocatoria el siguiente día, 30 de noviembre, en el mismo lugar, hora y con el mismo orden del día.

Barcelona, 12 de noviembre de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Valentín Villanueva.—11.684-C.

#### FRIGO CANARIAS, S. A.

#### TELDE (LAS PALMAS DE GRAN CANARIA)

##### Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 27 de octubre último, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 2 del próximo mes de diciembre, a las once horas, en su domicilio social de Jinamar (Telde), en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum necesario, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, y que se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los artículos 1, 15, 18 y 25 de los Estatutos sociales.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión convocada.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los vigentes Estatutos sociales.

Telde (Las Palmas de Gran Canaria), 11 de noviembre de 1971.—El Consejo de Administración.—3.783-5.

#### MECANIZACIONES Y FABRICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria para Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos y la Ley sobre Sociedades Anónimas, convoca a todos los accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 4 de diciembre de 1971, en el domicilio social de La Maruca, Municipio de Castrillón (Oviedo), a las doce horas, y si resultare preciso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 5 de diciembre de 1971, en el expresado lugar y a la misma hora, con el fin de tratar y resolver acerca del siguiente

#### Orden del día

I. Informe del señor Consejero Delegado sobre la marcha y situación de la Sociedad.

II. Informe sobre las nuevas instalaciones de San Juan de Nieva.

III. Propuesta de enajenación de los terrenos y locales de La Maruca, y, en su caso, determinación de las condiciones de la enajenación.

IV. Ruegos y preguntas.

V. Designación del accionista o accionistas y especificación de las facultades de las que quedarán investidos, para que en representación de la Sociedad ejecute los acuerdos adoptados por la Junta general, otorgando cuando proceda los documentos públicos y privados que resulten necesarios o convenientes en orden a la formalización y constancia de tales acuerdos.

VI. Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los titulares de las acciones que se hallen inscritas con la debida antelación en el libro registro correspondiente, pudiendo cada accionista hacerse representar en la Junta por otro socio con derecho de asistencia, mediante el cumplimiento de los requisitos previstos en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

La Maruca (Castrillón), 20 de octubre de 1971.—El Consejo de Administración.—11.647-C.

#### FULGURIS, S. A.

#### MURCIA

##### Convocatoria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en esta ciudad, calle de Santa Teresa, número 14, piso 1.º, el jueves día 2 del próximo mes de diciembre, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 3 siguiente, viernes, a las diecinueve horas y con el siguiente orden del día:

1.º Disolución y liquidación de la Sociedad y adopción de las medidas complementarias pertinentes.

2.º Nombramiento, en su caso, de la Comisión liquidadora y fijación de las atribuciones de ésta.

Murcia, 12 de noviembre de 1971.—El Secretario general, Juan Díez Gracia.—3.169-D.

#### SOCIEDAD ANONIMA CROS

##### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a cele-

brar en el Palacio de Congresos de Barcelona (sala 7), avenida de María Cristina (Feria de Muestras de Montjuich), el día 4 de diciembre próximo a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

a) Acordar sobre la emisión—previa obtención de la pertinente autorización de la Dirección General de Política Financiera—de obligaciones simples al portador, convertibles opcionalmente en acciones por un total de 800.000.000 de pesetas nominales, determinando el tipo de interés y demás características de la emisión y facultar, en su caso, al Consejo de Administración en la forma prevista en el artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil.

b) Acordar sobre las ampliaciones de capital social necesarias para atender a las peticiones de conversión que se produzcan de acuerdo con las condiciones de la emisión y delegar en el Consejo de Administración, a tenor del artículo 116 del Reglamento del Registro Mercantil, la ejecución de este acuerdo, así como la modificación y nueva redacción del artículo 3 de los Estatutos sociales en cada ampliación de capital que se produzca.

c) Nombramiento y ratificación de Consejeros, en su caso.

d) Adoptar los acuerdos complementarios precisos para la ejecución de los tomados por la Junta general.

e) Designación de accionistas interventores del acta de la Junta.

Para asistir con voz y voto a la Junta convocada, los señores accionistas poseedores de cien o más acciones y los que, por acumulación de varias fracciones alcancen el número de cien, deberán depositarlas con cinco días de antelación en la Caja social o acreditar haber efectuado dicho depósito en alguna Entidad bancaria.

Por la concurrencia a la Junta se percibirá una prima de cinco pesetas por acción.

Barcelona, 12 de noviembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, 11.673-C.

#### F. C. METROPOLITANO DE BARCELONA, SOCIEDAD ANONIMA

##### (Sociedad privada municipal)

El día 24 del corriente mes, a las diez horas, se procederá, en el domicilio social (ronda de San Pablo, 41, segundo), al sorteo de las obligaciones que corresponden amortizar de la emisión de 1966.

Barcelona, 5 de noviembre de 1971.—El Director general, Miguel Cabré Llistosella. 11.522-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 08  
257 84 07

MADRID-10

# GACETA DE MADRID

# BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 5,00 ptas.  
Atrasado ..... 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editoria Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).